

Ref. Expte.16501/2018

VISTO:

15 AGO 2018

el pedido presentado por la Directora de la Escuela y el Docente Titular de la Asignatura **FISICA BIOMÉDICA**, en el cual se solicita la renovación de función de Instructor Docente en el Área en el periodo lectivo 2018 y:

CONSIDERANDO : Que cuenta con el Vº Bº de Secretaría Académica
Que cuenta con el informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 26 de julio de 2018.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1) Otorgar las funciones de Instructor Docente en el Área ,en la Asignatura **FISICA BIOMÉDICA** de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, para el periodo lectivo 2018 a los profesionales que a continuación se detallan, para desempeñar tareas docentes :

- LIC. RIOS PLAZA ANDRES BENJAMIN, DNI 38650394
- LIC. TRUCCO FACUNDO MARTIN, DNI 38329396
- LIC. AGUERO ROCIO, DNI 36220073

Art. 2) Las funciones que desempeñan los nombrados, no tienen carácter rentado por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas

Art. 3) Correrá por cuenta de los nombrados, toda responsabilidad administrativa en caso del incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art. 4) Protocolizar, Comunicar y Publicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO

Resolución Nº
va

Sra. Méd. Beatriz C. Ceruti
Sub-Secretaría Académica
FCM - UNC

159



Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba